

## **NOTA DE PRENSA**

**23 de enero de 2015**

### **Resultados de la encuesta de diciembre de 2014 sobre las condiciones de crédito en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC denominados en euros (SESFOD)**

- Relajación adicional de las condiciones de crédito ofertadas para la financiación con garantía de valores denominados en euros para la mayoría de los tipos de activos de garantía.
- Los encuestados domiciliados en la zona del euro señalan una continuación de la relajación de las condiciones relacionadas con el precio, mientras que los domiciliados fuera de la zona responden lo contrario.

Las principales conclusiones de la encuesta SESFOD de diciembre de 2014 indican que: i) en conjunto, los cambios en las condiciones de crédito han sido solo limitados para la mayoría de los tipos de entidades de contrapartida en toda la gama de operaciones de financiación de valores y con derivados OTC con garantía de valores denominados en euros, pero ii) las condiciones de crédito ofertadas para la financiación con garantía de valores denominados en euros han sido menos restrictivas para muchos tipos de activos de garantía. Más concretamente:

- En toda la gama de operaciones de financiación de valores y con derivados OTC, un pequeño porcentaje neto de encuestados indicó que las condiciones de precio ofertadas (como los tipos de interés y los diferenciales de financiación) habían pasado a ser algo menos favorables en el período de referencia de tres meses que finalizó en noviembre de 2014, aunque las respuestas diferían para los distintos tipos de entidades de contrapartida. Además, las respuestas siguieron siendo totalmente distintas en función del domicilio de los participantes en la encuesta, ya que los encuestados domiciliados en la zona del euro señalaron, en conjunto, que había continuado la relajación de las condiciones de precio ofertadas a las entidades de crédito y a los intermediarios, mientras que los encuestados con sede fuera de la zona del euro volvieron a indicar unas condiciones de precio menos favorables. Solo un porcentaje neto muy reducido de respuestas afirmaron que las condiciones de crédito ofertadas no relacionadas con el precio (que incluyen, por ejemplo, el importe máximo de financiación, recortes, períodos de gracia, así como compromisos y cláusulas de activación) se endurecieron ligeramente para algunos tipos de entidades de contrapartida.

- Las condiciones de crédito ofertadas para proporcionar financiación a clientes, garantizada con valores denominados en euros, se relajaron para la mayoría de los tipos de activos de garantía durante el período de referencia comprendido entre septiembre y noviembre de 2014. Los participantes en la encuesta de diciembre indicaron que, en conjunto, se había producido un aumento tanto del importe máximo como del vencimiento máximo de la financiación con garantía de valores denominados en euros en el período de referencia de tres meses que finalizó en noviembre de 2014. Mientras que los encuestados, en términos netos, señalaron que los recortes para muchos tipos de activos de garantía denominados en euros incluidos en la encuesta prácticamente no habían variado, los tipos de interés y los diferenciales de financiación de los valores habían disminuido levemente para muchos tipos de activos de garantía. La demanda de financiación de todas las categorías de activos de garantía por parte de las entidades de contrapartida aumentó, en conjunto, en el período de referencia de tres meses.

Las respuestas a las preguntas ad hoc especiales incluidas en la encuesta de diciembre de 2014 indican:

i) una disminución de la actividad total de creación de mercado por parte de las grandes entidades de crédito y ii) un papel creciente de las instituciones financieras no bancarias. Más concretamente:

- La actividad total de creación de mercado de los encuestados disminuyó en 2014, debido a la menor creación de mercado para la deuda pública y para los bonos de renta fija privada, mientras que, en conjunto, esta actividad aumentó en 2014 para los bonos de titulización de activos y los bonos garantizados. Se espera una caída adicional en 2015, sobre todo en las actividades de creación de mercado para los derivados. Un número significativamente mayor de entidades señaló que su capacidad de actuación como creador de mercado en momentos de tensión era «moderada» o «buena», en vez de «muy limitada» o «limitada». Sin embargo, la confianza de los encuestados en su capacidad para actuar como creador de mercado en momentos de tensión disminuyó el pasado año.
- El creciente papel de las instituciones financieras no bancarias supone la provisión de liquidez adicional en condiciones de mercado ordenadas, pero la mayoría de los participantes en la encuesta no esperaba que estas instituciones suministraran esta liquidez en condiciones de tensión en los mercados al no tener una obligación de crear mercado y ser menor su compromiso con su base de clientes. La utilización de sistemas de negociación automatizada de alta frecuencia para introducir precios en las plataformas de negociación electrónica va en aumento. Mientras que muchos encuestados indicaron que la presencia de la negociación automatizada de alta frecuencia tenía un impacto positivo en la provisión de liquidez a corto plazo en condiciones normales en los mercados, muchos señalaron también que esta presencia no era una fuente sólida de liquidez cuando las condiciones del mercado eran desfavorables.

La encuesta se realiza cuatro veces al año e incluye los cambios en las condiciones de crédito durante los períodos de referencia de tres meses que finalizan en febrero, mayo, agosto y noviembre. En la encuesta de diciembre de 2014 se ha recopilado información cualitativa sobre los cambios registrados entre septiembre y noviembre de 2014. Los resultados se basan en las respuestas recibidas de un panel de 27 grandes bancos, integrado por 14 entidades de crédito de la zona del euro y 13 con sede fuera de la zona del euro.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: William Lelieveldt,**  
tel.: +49 69 1344 7316.

**Banco Central Europeo** Dirección General de Comunicaciones y Servicios Lingüísticos  
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales, Sonnemannstrasse 20,  
60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.**